



Concurso para Periodistas Medio Ambientales

organizado por

PNUMA DTIE Programa de Acción por el Ozono

Anuncio:

1. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, División de Tecnología, Industria y Economía (DTIE por sus siglas en inglés), el Programa de Acción por el Ozono en cooperación con la División de Comunicación e Información Pública (DCPI por sus siglas en inglés), y las oficinas Regionales del PNUMA, tienen el agrado de anunciar un concurso para periodistas medio ambientales de medios escritos.
2. El concurso está abierto para competir en forma de nuevas historias publicadas y artículos en periódicos, revistas y publicaciones de autoría de periodistas (residentes y nacidos en países en desarrollo) durante el periodo del **1 de septiembre de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009**.
3. Siete premios regionales serán entregados entre los trabajos que se reciban. Los originales pueden ser presentados en cualquier idioma junto con una traducción completa a inglés. Los premios Regionales serán entregados entre los ejemplares de las siguientes regiones:
 - **África**
 - **Europa del Este y Asia Central**
 - **América Latina y el Caribe**
 - **Países de las Islas del Pacífico**
 - **Asia del Sur**
 - **Sureste de Asia Pacífico**
 - **Asia Occidental**
4. Los temas de los trabajos deberán ser artículos previamente publicados, dirigidos a uno o más de los siguientes temas:
5. Interrelación entre la protección de la capa de ozono estratosférica y los temas de los cambios climáticos en el contexto de la ciencia, sus impactos, alternativas tecnológicas y políticas.
 - Cualquier aspecto global, regional o a nivel nacional sobre la implementación del Protocolo de Montreal, por ejemplo, retos y éxitos de la industria, el gobierno y sociedad civil en la eliminación de las sustancias que agotan el ozono,
 - Lecciones del Protocolo de Montreal para la comunidad global en su camino hacia las negociaciones climáticas de Copenhague en diciembre 2009,
 - Las implicaciones y oportunidades de negocios y económicas que surjan de la adopción de nuevas tecnologías que no agoten el ozono.

6. Los ejemplares serán juzgado por un Jurado en cada una de las regiones mencionadas arriba. Cada Jurado consistirá de expertos reconocidos con experiencia en el área del tema así como con experiencia en medios y comunicaciones. La decisión del Jurado será final e indisputable.

Los premios serán anunciado a comienzos del 2010 y publicados en el sitio de internet de PNUMA DTIE.

7. Elegibilidad

- El trabajo deberá ser: un artículo original publicado, por ejemplo una noticia cuento; series de artículos o series ocasionales que abran nuevos caminos en comunicación, que iluminen un tema significativo y complejo, demostrando destreza en el tema, presentación clara y escritura lúcida. La historia o historias deberán ser publicadas en un periódico, revista, diario, servicio electrónico, u otro medio de impresión. Solamente cuatro partes de una serie larga podrá ser presentada. Historias relacionadas y publicadas el mismo día contarán como una parte.
 - Las entregas con artículos originales impresos deberán ir acompañadas por:
 - Listado de referencias usada, si hay alguna,
 - Breve biografía del autor (máximo de 200 palabras),
 - Una copia de la entrega completa y la historia. Una declaración firmada indicando que el autor y la editorial del artículo original están de acuerdo con que PNUMA pueda publicar el artículo en su sitio de internet y pueda reproducir el artículo como parte de este concurso.
8. Los candidatos podrán enviar más de una contribución en inscripciones separadas (se adjunta el formulario de inscripción).
 9. Las aplicaciones solo pueden ser realizadas por correo electrónico o por correo aéreo para su entrega a las oficinas de PNUMA (detalles en el anexo) antes del 31 de diciembre de 2009. Aplicaciones retrasadas no serán consideradas para el concurso.
 10. El Jurado podrá escoger el no entregar un premio si las aplicaciones no satisfacen los requisitos mínimos definidos por el Jurado para su selección.
 11. El PNUMA se reservará el derecho de publicar todas o algunas de las historias no premiadas en el sitio de internet de PNUMA o en sus publicaciones. El debido crédito se dará por parte del PNUMA a la editorial y al autor de la historia original.
 12. El primer premio para cada región involucrará una beca en la forma de apoyo para gastos de viaje y estadía a otros países en la región para escribir una historia sobre tema relativo a la protección de la capa de Ozono y su enlace con el cambio climático. El viaje y la subvención diaria serán pagadas mediante contratación.

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
División de Acción por el Ozono

Formulario de Inscripción al Concurso

Fecha límite: 31 de diciembre de 2009

Listado de control

Antes de enviar su inscripción, asegúrese de haber revisado su envío contra la lista de control siguiente:

- Breve biografía del autor (máximo de 200 palabras de extensión)
- Si las historias a inscribir son parte de una larga serie, entonces, un breve resumen de las historias
- Una copia completa del formulario de inscripción, y las historias inscritas
- Una declaración firmada indicando que el autor y la editorial del artículo original, están de acuerdo con que PNUMA pueda publicar el artículo en su sitio de internet y de otro modo reproducir el artículo como parte de este concurso.

A ser completado por el Candidato:

Nombre del Candidato:		
Fecha del Artículo publicado:		
Título del Artículo:		
Título de la Publicación (Periódicos, Revistas, etc.) :		
Fecha de Nacimiento:		
Dirección Postal del Candidato:		
Ciudad:	Estado/Provincia:	
Código Postal:	País:	
Teléfono:	E-mail:	
Firma del Candidato:	Fecha:	Lugar:

ANEXO

REGION DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Mirian Vega

PNUMA Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Avenida Morse, Ciudad del Saber-Clayton

Edificio 103, Ciudad de Panamá

República de Panamá

Apartado Postal 0843-03590

Tel. +507-305-3158

Fax +507-305-3105

Email: mirian.vega@unep.org

Para candidatos que viven en:

Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Antigua & Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, St. Kitts & Nevis, St. Lucia, St. Vincent and the Grenadines, Suriname, Trinidad & Tobago.